



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1996.-

Acéptase -con efectos a partir del 8 de febrero del corriente año- la renuncia presentada por el Jefe de Departamento de la Biblioteca Central de la Corte Suprema, señor José Madriaga (Res.1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS